



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

Presidente: Buenos días Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la **Diputada Secretaria Judith Katalyna Méndez Cepeda**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

La de la voz, Judith Katalyna Méndez Cepeda.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, se incorpora.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, se incorpora.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, falta.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, se incorpora.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, se incorpora.

Diputada Ma del Rosario González Flores, se incorpora.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Secretaria: Le damos la bienvenida al Diputado Víctor Manuel García Fuentes, bienvenido. Le damos también la bienvenida al Diputado Francisco Hernández Niño, bienvenido. OK. La Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, justifica. Y le damos la bienvenida a la **Diputada Ma del Rosario González Flores**, bienvenida.

Secretaria: Hay una **asistencia** a de **11** integrantes de estas comisiones. Por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se



declara abierta la misma siendo las **nueve horas con cincuenta y ocho minutos** de este día **12 de diciembre del 2024**.

Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar cuenta, lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: *Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y a la Ley sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.* **V.** Asuntos Generales; y, **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Gracias. Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Le damos la bienvenida al **Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández**, que se incorpora a esta Comisión. Gracias, Diputado.

Presidente: A continuación, pasaremos al análisis de la iniciativa anunciada en el Orden del Día, la cual pretender reformar diversos preceptos tanto de la Constitución Política local, así como la ley interna de este Congreso del Estado, a fin de modificar lo relativo a la Secretaría de Mesa Directiva, respecto a la elección de dichos cargos, privilegiando la democracia y la pluralidad en la presentación de los órganos parlamentarios.

Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.



Secretaria: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Silvia Isabel Chávez Garay. Ah perdón y también en un momento más a la Diputada Ma del Rosario González Flores. Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, adelante.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay. Buenos días a todas y a todos. Compañeras y compañeros Diputados de estas comisiones unidas, público en general que da seguimiento a la presente reunión. En primer término, la acción legislativa en análisis tiene la finalidad de reformar la Constitución Política del Estado, así como la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso en materia de la Mesa Directiva. En ese tenor, considero que la propuesta en estudio, garantizará la capacidad del Pleno para elegir a los mejores perfiles para integrar la Mesa Directiva, por lo que, al eliminar la restricción que se encuentra actualmente, se permitirá que todas y todos los legisladores, sin importar que pertenezcan al grupo parlamentario de la presidencia, puedan ser considerados para ocupar dichos cargos, fomentando con ello una representación más proporcional y alineada con la voluntad del Pleno, garantizando que las decisiones sean verdaderamente democráticas. Asimismo, estimo que al restringir que las secretarías y secretarios de la Mesa Directiva provengan del mismo grupo parlamentario que la presidencia y suplencia podría ser interpretado como una intromisión en la facultad del Pleno para decidir libremente sobre su estructura interna, por lo cual, al eliminar esta condición, se fomentará el respeto a la autonomía del órgano legislativo y se evitará cualquier percepción de limitación de derechos para las Diputadas y Diputados. Por otro lado, esta iniciativa otorgará mayor flexibilidad al Pleno para reflejar con precisión la composición política de la Mesa Directiva, lo cual estimo particularmente importante debido a que en escenarios donde los grupos parlamentarios más representativos tienen mayor número de legisladoras y legisladores calificados para desempeñar las funciones de la secretaría, se asegura que la integración de la Mesa Directiva sea proporcional a la voluntad ciudadana expresada en las urnas. En términos generales, la propuesta refleja el compromiso del Congreso por contar con una estructura sólida y orientada a la eficiencia, representando así un avance significativo en la consolidación de un Poder Legislativo moderno y preparado para cumplir con sus responsabilidades constitucionales. Por último, tengo a bien proponer adecuaciones de técnica legislativa en aras de dotar de mayor claridad al proyecto resolutivo sin que estas modificaciones afecten de forma alguna la intención inicial de las y los accionantes. Por los argumentos antes vertidos, los invito a posicionarse a favor del presente asunto. Es cuanto, muchas gracias.



Secretaria: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Ma del Rosario González Flores. Adelante, Diputada Ma del Rosario González Flores.

Diputada Ma del Rosario González Flores. Gracias, nada más una pregunta, bajo qué argumentos van a ser para la elección de los que van a estar en la mesa.

Presidente: El argumento de la democracia, Diputada.

Ma del Rosario González Flores. Sí pero bajo qué tenor van a ser elegidos.

Presidente: Propuestas, propuestas de la mayoría.

Diputada Ma del Rosario González Flores. O sea propuestas nada más,

Presidente: Y se va a votar, por democracia.

Diputada Ma del Rosario González Flores. No por méritos, no por este, amigos, compadres.

Presidente: Propuestas de la mayoría, que es democráticamente.

Diputada Ma del Rosario González Flores. Ahí no hablamos de democracia, verdad, pero bueno, gracias.

Secretaria: Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Muchas gracias, Secretaria.

Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Silvia Isabel Chávez Garay.

¿Quiénes estén a favor? sírvanse levantar la mano.

¿Quiénes estén en contra? Gracias.

0 Abstenciones.

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por: **10 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones.**



Presidente: En ese sentido, de instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidente: Finalmente, procedemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso al desahogo de las participaciones.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez horas con seis minutos** del día 12 de diciembre del presente año. Gracias.